



000001

SECRETARIA DE SEGURIDAD AÉREA

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES AÉREOS

INFORME DE ACCIDENTE DE AVIACIÓN

**AVIACIÓN CIVIL COMERCIAL
TRANSPORTE AEREO NO REGULAR**

HK-3088

CESSNA T-182

**HACIENDA RANCHO LUNA
(VILLAVICENCIO)**

18 DE DICIEMBRE DE 2000



000002

ADVERTENCIA

El presente INFORME FINAL es un documento que refleja los resultados de la investigación técnica adelantada por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en relación con las circunstancias en que se produjeron los eventos objeto de la misma, con sus causas y consecuencias.

De conformidad con los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC) Parte Octava y el Anexo 13 de OACI, “El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes e incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar la culpa o la responsabilidad”.

Consecuentemente, el uso que se haga de este INFORME FINAL para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos asociados a la causa establecida, puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.



000003

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**SECRETARIA DE SEGURIDAD AEREA
GRUPO INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES****INFORME FINAL ACCIDENTE DE AVIACION**

MATRICULA:	HK- 3088
MARCA:	CESSNA
MODELO:	T 182
PROPIETARIO:	MERY CLAUDINA BARRETO FLOREZ
EXPLOTADOR:	VIARCO LTDA
LUGAR DEL ACCIDENTE:	HDA RANCHO LUNA VILLAVICENCIO
FECHA DEL ACCIDENTE:	DIC. 18 DE 2000
HORA DEL ACCIDENTE:	13:30 HORA LOCAL



000004

FOTOGRAFIAS ACCIDENTE HK-3088



VISTA LATERAL DAÑOS AERONAVE EN EL LUGAR DEL IMPACTO



DAÑOS PARTE FRONTAL DE LA AERONAVE



000005

1.0 INFORMACION SOBRE LOS HECHOS

1.1 RESEÑA DEL VUELO

La aeronave HK 3088 de la Empresa Viarco Ltda., despegó el día 18 de Diciembre de 2000 a las 11:45 A. M. hora local de la pista que sirve a la población de Lagos del Dorado, con el propósito de realizar un vuelo con destino final el aeropuerto Vanguardia de la ciudad de Villavicencio, bajo condiciones meteorológicas y reglas de vuelo visual, transportando tres (3) pasajeros y combustible para una autonomía de aproximadamente 03:00 horas de vuelo.

De acuerdo al informe del piloto, después de haber medido el combustible en los dos tanques, los cuales se encontraban distribuidos así: 25 galones en el derecho y 20 galones en el tanque izquierdo para un total de 45 galones, procedió a abordar los pasajeros con los respectivos equipajes, despegando para luego comunicarse con Información de vuelo en Villavicencio recibiendo autorización para mantener la aeronave a una altura de crucero de 4.500 pies y reportar en los diferentes puntos de notificación; todo el vuelo fue normal, cuando reportó la posición Río Guayabero, cambió la selectora de combustible de Both al tanque derecho y así se mantuvo hasta cuando se encontraba lateral Acacias, último punto de notificación con Aproximación Villavicencio, cuando se comunicó con la Torre de Control de Vanguardia, cambió nuevamente la selectora de combustible del tanque derecho a la posición Both y el motor comenzó a tratar de apagarse, inmediatamente colocó bomba eléctrica de combustible y el motor se recuperó. Luego se comunicó con la Torre de Control y solicitó prioridad para aterrizar, lo cual fue autorizado, pero otra vez el motor falla tratando de apagarse, perdiendo altura la aeronave el piloto decide efectuar un aterrizaje de emergencia en un potrero para evitar caer sobre área poblada. El avión impacta sentando ruedas y recorre 120 metros, partiendo el tren de nariz en este recorrido, para finalizar 15 metros adelante, quedando en posición de reposo con rumbo de 310°.

La aeronave fue localizada en la Hacienda Rancho de Luna, Coordenadas N 04° 04' 00" y W 073° 38' 00", sector de Porfia, aproximadamente a 7 MN. del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

Este percance se configuró a las 13:30 H. L. en condiciones de visibilidad ilimitada y temperatura de 28° C.

El accidente tuvo capacidad de supervivencia, el piloto y los tres pasajeros resultaron ilesos, evacuando la aeronave por sus propios medios.

No se presentó incendio post-impacto.



000006

1.2 LESIONES A PERSONAS

Lesiones	Tripulantes	Pasajeros	Otros
Mortales	--	--	--
Graves	--	--	--
Leves/Ilesos	1	3	--

1.3 DAÑOS SUFRIDOS POR LA AERONAVE

Pérdida del tren de Nariz por cizallamiento del perno de sujeción, Tenedor del Tren de Nariz roto, abolladura de la cubierta inferior del motor, abolladura de los ductos del sistema de turbina, abolladura punta del plano izquierdo, dos palas de la Hélice dobladas hacia atrás.

1.4 OTROS DAÑOS

No se presentaron.

1.5 INFORMACION SOBRE EL PERSONAL

PILOTO

NOMBRE: FREDDY
 APELLIDOS: DELGADO MORA
 NACIONALIDAD: COLOMBIANA
 EDAD: 41 AÑOS
 LICENCIA No.: PCA 4342
 CERTIFICADO MEDICO: No. 11.302.539 VIGENTE
 EQUIPOS VOLADOS COMO PILOTO: C-172, C-182
 ULTIMO CHEQUEO EN EL EQUIPO: NOV. 02 DE 2000
 TOTAL HORAS DE VUELO: 2.376:14 A DIC. 27-00



000007

TOTAL HORAS EN EL EQUIPO:	154:40 HORAS
HORAS DE VUELO ULTIMOS 90 DIAS:	NO REGISTRA
HORAS DE VUELO ULTIMOS 30 DIAS:	NO REGISTRA
HORAS DE VUELO ULTIMOS 3 DIAS:	01:45 HORAS

1.6 INFORMACION SOBRE LA AERONAVE

MARCA:	CESSNA
MODELO:	T 182
SERIE No.:	C18268326
MATRICULA:	HK - 3088
FECHA DE FABRICACION:	1983
CERTIFICADO MATRICULA:	No. R003356 VIGENTE
CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD:	No. 000070 VIGENTE
FECHA ULTIMA INSPECCION Y TIPO :	100 HORAS 20-NOV-2000
FECHA ULTIMO SERVICIO:	DIARIO 17-DIC-2000
TOTAL HORAS DE VUELO:	1647:18 HORAS
TOTAL HORAS DURG:	729:04 HORAS

MOTOR

MARCA:	LYCOMING
MODELO:	0540-L3C5D
SERIE MOTOR:	L-23602-40 ^a
TOTAL HORAS DE VUELO MOTOR:	1647:18 HORAS
TOTAL HORAS DURG MOTOR:	11:17 HORAS



ULTIMO SERVICIO MOTOR: 23-OCT-2000

000008

HELICE

MARCA: MC CAULEY
MODELO: B3D32C407-B
SERIE No.: 830361
TOTAL HORAS: 1647:18 HORAS
TOTAL HORAS DURG: 626:04 HORAS

1.7 INFORMACIÓN METEOROLÓGICA

El factor meteorológico no tuvo incidencia en la ocurrencia de este accidente.

Existían condiciones de visibilidad ilimitada y temperatura de 28° C.

1.8 AYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN

No tuvieron incidencia en el accidente. El HK 3088 se encontraba equipado con los equipos estándares para la navegación aérea en este tipo de aeronaves.

1.9 COMUNICACIONES

Las comunicaciones entre el piloto y el Control de Tráfico Aéreo en todo momento son normales, se efectúan las coordinaciones e instrucciones necesarias requeridas por el piloto.

No tuvieron incidencia en el accidente.

1.10 INFORMACION DE AERÓDROMO

No aplicable.



000009

1.11 REGISTRADORES DE VUELO

No aplica para este tipo de aeronave.

1.12 INFORMACION SOBRE LOS RESTOS DE LA AERONAVE Y EL IMPACTO

La aeronave fue localizada en la Hacienda Rancho de Luna, Coordenadas N 04° 04' 00" y W 073° 38' 00", sector de Porfia, aproximadamente a 7 MN. del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

El avión impacta sentando ruedas y recorre 120 metros, partiendo el tren de nariz en este recorrido, para finalizar 15 metros adelante, quedando en posición de reposo con rumbo de 310°.

Este percance se configuró a las 13:30 H. L. en condiciones de visibilidad ilimitada y temperatura de 28° C.

La aeronave sufrió los siguientes daños ocasionados por el impacto; pérdida del tren de Nariz por cizallamiento del perno de sujeción, Tenedor del Tren de Nariz roto, abolladura de la cubierta inferior del motor, abolladura de los ductos del sistema de turbina, abolladura punta del plano izquierdo, dos palas de la Hélice dobladas hacia atrás.

1.13 INFORMACION MEDICA Y PATOLÓGICA

El piloto tenía su certificado médico vigente y no se encontró evidencia de factores psico-físicos que hubiesen afectado antes o durante el vuelo para la ocurrencia del accidente.

1.14 INCENDIO

No se presentó incendio post-impacto.

1.15 SUPERVIVENCIA

El accidente tuvo capacidad de supervivencia. El piloto y los tres pasajeros resultaron ilesos, evacuando la aeronave por sus propios medios.